

FABRICA DE GAS CARBONICO, C. A.

P. O. BOX 3672
GUAYAQUIL

Camilo Destrugge Reg.
5 de Junio
Teléfono 42110

Guayaquil, Enero 31, 1.973

Señores Accionistas:

Cumpliendo con el delicado encargo que me habéis confiado, he revisado prolijamente la Contabilidad y más cuentas de la Compañía al día 31 de Diciembre del año 1.972.

Como de costumbre, he controlado los saldos de Caja y Bancos y el resultado, después de las comprobaciones, han sido iguales a los que figuran en el Balance. Estos saldos son:

| | |
|--------|---------------|
| CAJA | \$ 185.647,28 |
| BANCOS | " 36.765,12 |

Los demás saldos e inventarios, están de acuerdo con la Contabilidad.

Las utilidades obtenidas en el año 1.972, después de deducir la participación que corresponde a los Trabajadores, ha sido de \$ 569.601,79 y que les recomiendo sea distribuida de la siguiente manera:

| | |
|---|----------------------|
| Para los señores Accionistas, un dividendo de | \$ 427.161,22 |
| \$ 2.469,14 por cada acción, que totaliza | " 142.440,57 |
| Para Reserva Facultativa | <u>\$ 569.601,79</u> |

De la Reserva Facultativa se deducirán los impuestos que haya que pagar por cuenta de la Compañía.

Os invito, por consiguiente, a aprobar el Balance y más cuentas de la Compañía, que está presentando el señor Gerente y a dar vuestra conformidad para que se disponga de las utilidades en la forma propuesta.

De Uds. Muy Atentamente,
Alonso Cabezas Almeida
Alonso Cabezas Almeida
Comisario.